

## ACTA No. 92

Acta de la Sesión Ordinaria No. 92 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 07 de setiembre del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambrero  
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal.

Concejales propietarios ausente:  
Mario Vargas Castro  
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes ausente:  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 91.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 92 al ser las 4:24 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Sigrid Fonseca hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso c:** No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y al ser las 4:30 p.m. el quórum se establece en cinco propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 91.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 91 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 91 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Aprobación de la gestora Cultural para la realización del Plan de Cultura del Distrito

Sesión Ordinaria 119 de la Municipalidad de Puntarenas

Dictámenes de comisión:

- Análisis de reglamento.  
Se presenta propuesta de aprobación de reglamento de Becas y se aprueba.
- Dictamen de la comisión de becas:
  1. Aprobar el beneficio del INA e IPEC
  2. Dar por finalizado el plazo para la documentación
  3. Establecer el monto de beneficio. 25000 escuela y secundaria y 50000 en Educación Superior.
  4. Trasladar las planillas a Hacienda para que se proceda a realizar los depósitos.
  5. Se excluyen todos los postulantes mayores de 35 años, según la ley de la persona joven. Esto es discriminatorio y excluyente. Solo se está dando a los

de pobreza extrema por lo escaso del monto disponible. Se apoyan en la plataforma de SENERUBE

- Hacienda y presupuesto: Atender fórmula de pase de modificación 08 2021 y dictamina.

Recomendación: aprobar en su totalidad dicha modificación. Se aprueba con 6 votos.

Se levantó la sesión a las 7:50 p.m.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se tenía en agenda la visita de la Ing. Floribeth Rojas, que no le fue posible asistir por una situación personal y está fuera de la zona, pero dejó los informes de julio y agosto, se les envió a los Concejales en formal digital para su revisión y consultas pertinentes.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe copia de nota enviada por la Asociación Agro Cultural de Monteverde a la Intendencia Municipal en la que solicitan que la feria mixta que se lleva a cabo en las instalaciones detrás del Concejo Municipal se realice en días diferentes a la Feria del Agricultor Monteverde. Con respecto a esta nota se solicita a la Intendencia que informe al Concejo de lo actuado con respecto a esta solicitud.

**Inciso b:** Se recibe el oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 090-2021 de la Supervisión del Circuito 06 en la que entrega la documentación para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de Escuela Altos de San Luis. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en los meses de julio y agosto del 2021, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso d:** Se recibe el oficio SMCMDM-51-09-2021 mediante el cual la Sra. Floribeth Chacón informa los resultados de la convocatoria para la integración de la Comisión Especial Municipal de Ordenamiento Territorial. Este punto se retomará en el capítulo de informe de comisiones.

#### **Capítulo VI**

##### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Trabajos en San Luis de mejoras de caminos.
  2. Puesta punto. Se continúa con la intervención de este proyecto.

3. Se está en proceso de contratación de maquinaria pesada para atención de caminos del distrito

- Se trabaja en dar respuesta a casa presidencial para el análisis de la posible visita del señor Presidente de la República, Carlos Alvarado.
- Se continúa trabajando en el plan de comunicaciones de las diferentes comisiones ambientales.
- Se continúa las sesiones de trabajo del Plan Vial Quinquenal. Resaltamos las felicitaciones que nos hicieron por la buena gestión hasta hoy y el éxito de la consulta comunal.
- Estamos realizando un taller de Ordenamiento Territorial impartido por el IFAM.
- El IFAM nos está colaborando en Gestion de Fondos Verdes.
- El IFAM continúa trabajando en conjunto con el Concejo Municipal en la preparación de un documento que nos señale los pasos a dar para la transformación de Concejo Municipal a Municipalidad.
- Hay varios estudiantes universitarios que están solicitando espacio para realizar sus tesis y trabajos de graduación en el Concejo Municipal. Ya se les ha dado la oportunidad a algunos.
- Solicito a este honorable Concejo convocar a una sesión extraordinaria para el próximo 16 de setiembre a las 04:00 pm con el objetivo de ver una presentación de la empresa contratada para realizar el plan de comunicaciones de las comisiones ambientales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta si se ha continuado haciendo mejoras de vecinos en la 606, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que se hicieron algunos trabajos por La Lindora y Guacimal.

**Inciso c:** El señor Intendente informa que ya se envió a inspeccionar la alcantarilla por el Colegio, hay que esperar que la maquinaria suba, parece indicar que hay obstrucción de la tubería y que si se pueda limpiar.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM que el lunes se llevó a cabo reunión y se trabajó en el avance en el Plan de Comunicaciones y el tema de la rotulación de protección a los animales, están a la espera del apoyo que reciban para el proyecto y definir cuántos podrán hacer y tal vez la posibilidad de hacer stickers, es una campaña informativa para visitantes y vecinos motivando a manejar con precaución para evitar accidentes en carretera, también se tiene la idea de hacer un foro en el tema de accidentes de animales silvestres y domésticos.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos retoma el punto de la solicitud de juramentación de los integrantes de CEAM, considerando que es una comisión conformada antes de la instalación de este Concejo Municipal de Distrito y aunque siempre han trabajado y hay Concejales representantes en esa comisión no se han juramentado, por lo que se procede a oficializar los miembros que conforman CEAM, por lo que en apego al inciso c) del artículo 34 del Código Municipal nombra a las siguientes personas en la Comisión de Educación Ambiental de Monte Verde: German Aguilar Vega del Área de Conservación Arenal Tempisque, Deisy Saballos Chevez del Hotel Trapp Family Lodge, Aura Sandí Salazar de la ASADA Santa Elena, Marjorie Cruz Rodríguez de El Trapiche Tour, Giselle Rodríguez Santamaría de la Asociación Conservacionista Monteverde, Mercedes Díaz Herrera y Silvia Guzmán Rodríguez del Centro Científico Tropical Reserva Bosque Nuboso Monteverde, Evelyn Barquero Pérez de la Universidad Estatal a Distancia, Arelis Marín Ramírez vecina comunal, Yaxine María Arias Núñez de la Reserva Bosque Nuboso de Santa Elena, María Isabel González Corrales de parte de la Administración Municipal. Además de las Concejales Sigrid Fonseca González y Evelyn Quesada Cambronero que ya están nombradas.

Así mismo, se solicita se coordine con la Intendencia para la debida juramentación.

Seguidamente, y en seguimiento al oficio SMCMDM-51-09-2021 recibido en correspondencia y en apego al inciso c) del artículo 34 del Código Municipal la Síndica Yadira Trejos nombra a las siguientes personas en la Comisión Municipal Especial de Ordenamiento Territorial a:

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Aura Sandí Salazar	ASADA Santa Elena
Yuber Rodríguez Santamaría	Asociación Conservacionista de MV
Randy Chinchilla	Instituto Monteverde
Gabriela McAdam Montiel	CORCLIMA
Aníbal Torres Leitón	CORCLIMA
Katy VanDusen	CORCLIMA
Rodrigo Valverde Montoya	Cámara de Turismo
Wilberth Parajeles Villegas	Líder comunal
Carlos Manuel Hernández Hernández	Centro Científico Tropical
Carlos Manuel Alvarado Ruiz	ADI Santa Elena
Bran Alexander Badila Suárez	CCSS
Jhon Valerio Portuguez	Ministerio de Educación
Evelyn Quesada Cambronero	Concejal CMDMV
Yadira Trejos Segura	Síndica CMDMV
Yeudy Miguel Ramírez Brenes	Intendente
María Isabel González Corrales	Viceintendente
Floribeth Rojas Campos	Ingeniera Municipal

Igualmente se coordinará la juramentación con la administración municipal.

Nota: Al ser las 5:16 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 5:17 p.m.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yaxine María Arias expone el tema referente a la disciplina de karate, atendió al Sr. Julián Carvajal (instructor de karate), quien mostró preocupación por gente que van para juegos nacionales, no se le da suficiente apoyo y con el Sr. Elian Segura no tiene la mejor comunicación.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que esa misma persona lo llamó, le informó que tiene 3 años de entrenar deportistas de acá, le dedica 3 horas por semana, no siente buena relación con el Sr. Elian Segura, le solicitó que le colaborara con un usuario para hacer la inscripción en juegos nacionales, a lo que el Sr. Elian Segura le indicó que su trabajo es hacer que esto salga y va a salir. Agrega que es bueno ver si a otras personas se les colabora en la designación para que representen a Monte Verde, buscar que en otras justas sean representantes del distrito, porque son recursos del distrito para apoyar personas de la comunidad, no solo por medallas si no por apoyar el semillero en muchas disciplinas.

La Síndica Yadira Trejos comparte que una señora Georgina le dejó un audio, lo escuchó y habló con el Sr. Elian Segura y la historia que le comentan, hay un problema, reconoce que Elian tienen disposición, es buscar de qué forma dar solución a los problemas, ellos comentan del Comité de Deportes, es necesario hacerles saber que no tenemos Comité de Deportes, que tenemos un programa para apoyar deporte y recreación, que está asumiendo un rol para que chicos participen en juegos nacionales, no se vale que se digan groserías porque no se hace lo que algunas personas quieren y le dicen que no está haciendo sus funciones, hay que dejar claro que no tenemos un presupuesto amplio para designar tanto para juegos nacionales, analizar dar oportunidad a personas de otro distrito, dejando claro que es porque lo merece, porque ha luchado para que alcancen un sueño que no pueden alcanzar el cantón donde vive, a esta persona que entrena le pagan, hay que conocer las dos partes.

La Concejal Yaxine María Arias que la idea es ayudar a los muchachos que quieren participar, que trabajen en conjunto ambas partes.

Agrega la Síndica Trejos acerca de un atleta que representa Monte Verde, sin pertenecer a la comunidad, existen casos por tema de afinidad, apoyo económico, es importante dar oportunidad, que también que se comprenda y no menospreciar el trabajo que está haciendo Elian Segura, por lo que se espera llegue a buen puerto y se puedan inscribir.

La Concejal Mileidy Medina pregunta si ese muchacho antes de hacer esas llamadas a miembros del Concejo se comunicó con el señor Intendente, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que no. Agrega que son muchas cosas del proceso de juegos nacionales, es justamente su posición en el tema de Julián Carvajal, la semana pasada se informó que iban a haber juegos nacionales, el jueves capacitaron a la municipalidades para inscripción de deportistas y se ha procedo a inscribir, el Sr. Julián Carvajal está intenso, están dando tiempo al martes 14 para presentar inscripciones, se ha hecho un esfuerzo grande por tener deportistas inscritos, lo indicado por Julián es una acción irrespetuosa, se ha dirigido a Elian de una forma exigente, casi de amenaza, no olvidar que se representa una institución, se va a apoyar hasta donde se pueda, apoyar a joven de Puntarenas, pero analizar si es prudente abrir espacio, tomando en cuenta que recursos son limitados, se

espera poder adquirir uniformes, hay unas deportistas que están trabajando con Isabelli que también se están apoyando, hay disposición de dar oportunidades. Julián Carvajal tenía que inscribirse en SICOP, pero dijo que el precio de pago es bajo y no tiene interés.

Agrega que Elian Segura está trabajando a tiempo completo en este tema, la asistente de Julián ha llamado insistente y tampoco es correcto. Se van a dedicar tiempo y recursos a deporte, no solo por medallas, sino para promover y estimular los jóvenes y deportistas de la comunidad. Aclara que no le parece idóneo juegos nacionales con esta situación del COVID, pero es una manera de dar esperanza a jóvenes. Reitera que Julián Carvajal actúa de forma irrespetuosa, le parece injusto tratar de hacer cosas y que no haya apertura de un grupo, en la comunidad tratando que deportistas tengan espacio y Julián Carvajal lo considera muy poco para él, no es generar polémica por deportistas de afuera, pero no permitir que actores externos nos vengan a generar división, estas situaciones desmotivan.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos comparte las dos mociones que se van a presentar referente a la convocatoria de una sesión extraordinaria y nombramiento de la Junta de Educación de Altos de San Luis.

Para estar más informados en la sesión extraordinaria y considerando que se va a tratar el tema del escudo municipal, se solicita a la secretaria buscar información de cuando se eligió y se envíe.

El Sr. Yeudy Ramírez señala que la idea es manejar el escudo y el logo para irlo preparado para cuando se instale la municipalidad. Además, ir pensando en la bandera y el himno.

Continúa la Síndica Trejos e informa que las actividades alusivas al 15 de setiembre lo celebra y organiza el circuito escolar y el gobierno local celebre el 14. La idea es hacer el recorrido de la antorcha y la entonación del himno nacional al frente del edificio municipal, no hay actos cívicos por protocolo, no se celebra actividad pública a nivel comunal, si se tiene permitido recorrido con atletas de la misma comunidad y el Concejo lo organiza, pero no hacer convocatoria comunal, han estado coordinando la posibilidad de llevar llama de la libertad a los centros educativos.

A las 6:00 p.m. igualmente al frente del edificio municipal y con el debido distanciamiento entonar el himno nacional.

Nota: al ser las 6:09 p.m. se hace un receso se reanuda a las 6:16 p.m.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejala Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a Silvia Dinorah Leitón Salazar cédula No. 603610465, Julio Rodríguez Cruz cédula No. 602960390, José Alfredo Zamora Salazar cédula 603660840, Nubia del Carmen Pérez Cruz cédula

155810118919 y Andrea Olivares Rodríguez cédula 603890186 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Altos de San Luis”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 16 de setiembre del 2021 a partir de las 4:00 p.m. con el objetivo de: 1) Atender a la Sra. Ana González para presentar los avances en el Plan de Comunicaciones Estratégicos Integrales Educativas para las Comisiones Municipales Ambientales del Distrito de Monte Verde 2021-2026; y 2) Analizar el reporte de los acuerdos de los meses pendientes”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:20 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal